

A Coruña, julio 2012

Estimados compañeros:

Adjunto remitimos convocatoria del XXXIII ENCUENTRO ESTATAL DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL que se celebrará en TORREMOLINOS (MÁLAGA) del 7 al 12 de mayo de 2013.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE:

Como sabéis, el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, ha modificado los artículos 48 y 50 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, de Estatuto Básico del Empleado Público, en consecuencia os informamos::

1º.- FEAFASS en cumplimiento de su objeto social, ha adquirido unas obligaciones contractuales y compromisos de pago con diversos proveedores en materia hotelera y turística.

2º.- Lógicamente, la nueva situación económica y de régimen jurídico funcional derivada del citado Real Decreto-Ley 20/2012, y de otras disposiciones que se puedan adoptar en un futuro próximo, puede afectar directamente al equilibrio presupuestario de FEAFASS, dado que el personal que habitualmente participa en estos Encuentros ha perdido poder adquisitivo y días de permiso.

3º.- En consecuencia, la Federación ruega a las personas que se inscriban que tengan en cuenta todo ello y, en concreto, la posible denegación por los órganos competentes del permiso retribuido para el personal asistente, por lo que la inscripción debe formalizarse con la intención **de los participantes de asistir a los Encuentros, tengan o no tengan permiso retribuido** para ello. Os informamos que la Federación gestionará y hará las peticiones correspondientes como lo ha venido realizando durante todos estos años.

Las devoluciones a efectuar, en caso de anulación de asistencia una vez abonados uno o varios de los plazos que se establecerán, estarán sujetas en todo caso a las obligaciones de pago adquiridas por FEAFASS con la cadena hotelera.

Saludos

Por el Comité Ejecutivo

Mª Paloma Motilva Peralta
(Tlf. 881909449)

XXXIII ENCUENTRO ESTATAL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. CONVOCATORIA

Las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social junto con la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de Seguridad Social, en cumplimiento de la Resolución de la Secretaría de Estado del día 16 de junio de 1999, por la que se aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre los Organismos de la Seguridad Social para la realización de determinadas actividades, y los Convenios de Colaboración entre dichos organismos y la FEAFASS, convocan el XXXIII ENCUENTRO ESTATAL DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, a celebrar en TORREMOLINOS (MÁLAGA) entre los días 7 y 12 de mayo de 2013, estableciéndose las siguientes:

B A S E S

II. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPANTES

<u>MODALIDADES DEPORTIVAS</u>	<u>Nº PARTICIPANTES</u>
AJEDREZ	individual
BALONCESTO FEMENINO Y MASCULINO 3 X 3	4
BALONCESTO FEMENINO Y MASCULINO	10
BOWLING FEMENINO Y MASCULINO	individual
DOMINO	2
FÚTBOL SALA	10
FÚTBOL SIETE	12
GOLF FEMENINO Y MASCULINO (*) (sólo se jugará un día)	individual
MINIMARATHON FEMENINO (5 Km) Y MASCULINO (7Km)	individual
MUS	2
NATACIÓN FEMENINO Y MASCULINO (menores y mayores de 50 años)	individual
PADEL FEMENINO Y MASCULINO (EQUIPO) (menores y mayores de 50 años)	2
PESCA (*)	individual
PETANCA	3
SQUASH FEMENINO Y MASCULINO	1
TENIS MESA FEMENINO Y MASCULINO	individual
TENIS PISTA FEMENINO Y MASCULINO (menores y mayores de 50 años)	individual
VOLEIBOL FEMENINO	10
VOLEYPLAYA FEMENINO Y MASCULINO	2
(*) Solo podrán participar los que tengan licencia federativa.	

*** La Federación **podrá anular** cualquiera de las modalidades deportivas convocadas, si el número de inscripciones no supera un mínimo que se determinará oportunamente.

III. PARTICIPACIÓN

Podrá participar todo el personal, en activo y pensionistas del I.N.S.S., TESORERÍA, I.S.M., INTERVENCIÓN, GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SERVICIO JURÍDICO, e IMSERSO (no transferido).

Sólo se podrá participar en una modalidad deportiva. Se admitirá la inscripción en atletismo como segunda actividad; ahora bien, en caso de coincidencia de horarios, el participante debe optar por una de las dos actividades. A estos efectos, se informa que la competición de atletismo tendrá lugar a primera hora de la mañana del jueves día 9 de mayo.

Las provincias que lo deseen podrán incluir, sólo y exclusivamente en modalidades de equipos, a personal de otras provincias.

IV. INSCRIPCIONES

Se ruega que las inscripciones se hagan a través del responsable de la provincia (se adjunta relación). En aquellas provincias en que no exista responsable, el participante puede hacer su inscripción directamente. Puede efectuarse la inscripción (solo las individuales) a través de la página web de la Federación (www.feafass.org); es necesario, en cualquier caso, remitir el justificante de ingreso del coste de la inscripción.

Las Asociaciones/provincias y personal interesados en participar, remitirán a la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social, a través de correo electrónico (I5IU0049), M^a PALOMA MOTILVA PERALTA (A Coruña), la documentación siguiente:

- Boletín de inscripción (anexo I)
- Relación de participantes (se remite relación del año anterior, devolver con los participantes de este año) Los participantes que se inscriban individualmente deberán indicar nombre y apellidos, DNI y Entidad Gestora. Una vez recibidas todas las inscripciones, a los participantes que se hayan inscrito individualmente se les informará de los equipos inscritos para que puedan ponerse en contacto con ellos y decidir con cuál participan.
- Fotocopia del ingreso/transferencia efectuado/a a la c/c de la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de Seguridad Social. Este documento puede remitirse a través de Fax.: 881 90 93 11, o correo electrónico a/a M^a Paloma Motilva Peralta (A Coruña).

La inscripción es personal y nominativa, en caso de renuncia a participar no se podrá sustituir por otro participante.

(La inscripción no será válida si no se remite el boletín de inscripción, anexo I, y fotocopia del ingreso)

ENTIDAD				SUCURSAL				D.C.		Número de CUENTA									
0	0	4	9	1	2	4	7	0	5	2	6	1	0	1	9	8	7	7	8

Entidad: BANCO SANTANDER. Dr. Marañón, s/n. Sevilla

En los ingresos que se hagan individualmente deberá figurar nombre, apellidos y la provincia por la que participa. En el apartado concepto se indicará Torremolinos y la modalidad deportiva. L

Dicha documentación deberá tener entrada antes de las 14,00 horas del día 13 de SEPTIEMBRE de 2012.

Por necesidades de organización NO SE ADMITIRÁN solicitudes que tengan entrada con posterioridad a dicha fecha, ni se permitirá la inclusión de nuevos participantes, una vez cerrada la inscripción.

La inscripción lleva implícita la aceptación total de las normas y disposiciones que establezca la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de Seguridad Social.

Es muy importante que en las inscripciones se indiquen correctamente los datos de los participantes, especialmente la Entidad Gestora y provincia de destino, así como que se comunique cualquier cambio de destino que se produzca con posterioridad a la finalización del plazo de inscripción. Si se produjeran incidencias en las solicitudes de permisos debido a que los participantes y/o responsables han facilitado incorrectamente los datos indicados, la Federación no se hará responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de esta situación (una vez enviadas a las correspondientes Direcciones Generales las solicitudes de permisos, la Federación no enviará ninguna rectificación)

V. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

10 Euros/participante. Esta cuota no se devolverá en caso de renuncia/anulación de la participación. Esta cuota es independiente de la cantidad que posteriormente debe ingresarse para cubrir los gastos de alojamiento y participación.

VI. FASE FINAL

La Fase Final se celebrará en **TORREMOLINOS (MÁLAGA)** entre los días 7 y 12 de mayo de 2013.

La Federación ha contratado alojamiento para 900 personas, que será el máximo de participantes que se admitirán.

El precio que deberán abonar los participantes finalistas será de 300 euros para los de la Península, y 220 euros para los participantes de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Este año, con el fin de facilitar el abono de los gastos de participación, se ha adelantado la fecha de inscripción para los Encuentros. El importe se abonará en seis plazos, entre noviembre y abril (más adelante se indicarán las fechas concretas) y un séptimo pago para aquellos que soliciten habitación individual o decidan adelantar la llegada. Asimismo, os informamos que se va a efectuar un sorteo para contribuir a que cada participante se financie sus gastos de estancia en Torremolinos (adjuntamos anexo informativo).

En principio **NO SE ADMITIRÁN ACOMPAÑANTES**. No obstante, una vez finalizada la inscripción y conocido el número total de participantes inscritos, en caso de no superar el número indicado, se informaría de la posibilidad de inscribir **ACOMPAÑANTES**.

Si las inscripciones superasen las 900 y el número de participantes que abonen el primer pago siguiera superando dicho número, la Federación establecerá eliminatorias de clasificación por cada modalidad deportiva y determinará los equipos finalistas. En tal caso a los participantes eliminados en PREVIAS les será devuelto el importe del primer pago; no se incluye la inscripción.

La Asamblea General de esta Federación celebrada en Estepona, acordó que en el caso en que el número de inscripciones superase el de plazas disponibles, se eliminaría en primer lugar a los acompañantes y en segundo lugar se procedería a efectuar eliminatorias previas.

A Coruña, julio 2012

El Comité Ejecutivo
M^a Paloma Motilva Peralta
(Tlf. 881909449)

ANEXO I

ASOCIACION/PROVINCIA _____ TFNO: _____ FAX: _____

MODALIDAD DEPORTIVA		Nº Participantes
1	AJEDREZ	
2	BALONCESTO FEMENINO 3 X 3	
3	BALONCESTO MASCULINO 3 X 3	
4	BALONCESTO FEMENINO	
5	BALONCESTO MASCULINO	
6	BOWLING FEMENINO	
7	BOWLING MASCULINO	
8	DOMINO	
9	FÚTBOL SALA	
10	FÚTBOL SIETE	
11	GOLF (*) FEMENINO - (SÓLO SE JUGARÁ 1 DÍA)	
12	GOLF (*) MASCULINO - (SÓLO SE JUGARÁ 1 DÍA)	
13	MINIMARATHON FEMENINO (5 Km)	
14	MINIMARATHON MASCULINO (7 Km)	
15	MUS	
16	NATACIÓN FEMENINA	
17	NATACIÓN FEMENINA VETERANAS	
18	NATACIÓN MASCULINA	
19	NATACIÓN MASCULINA VETERANAS	
20	PADEL FEMENINO (EQUIPO)	
21	PADEL FEMENINO (EQUIPO) VETERANAS	
22	PADEL MASCULINO (EQUIPO)	
23	PADEL MASCULINO (EQUIPO) VETERANOS	
24	SQUASH FEMENINO	
25	SQUASH MASCULINO	
21	PESCA (*)	
22	PETANCA	
23	TENIS MESA FEMENINO	
24	TENIS MESA MASCULINO	
25	TENIS PISTA FEMENINO	
26	TENIS PISTA FEMENINO VETERANAS	
27	TENIS PISTA MASCULINO	
28	TENIS PISTA MASCULINO VETERANOS	
29	VOLEIBOL FEMENINO	
30	VOLEYPLAYA FEMENINO	
31	VOLEYPLAYA MASCULINO	
(*) Con licencia federativa		
TOTAL		
		x 10 euros
		Euros

Dirección: _____ Correo electrónico _____
RESPONSABLE _____ Teléfono _____ Móvil _____
 Inscripción individual: Nombre y apellidos: _____ Nº DNI _____
 Entidad Gestora _____

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES DEPORTIVA

No se admitirá la inscripción si no se adjunta copia de la transferencia.

ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO (15iu0049) O FAX (881 90 93 11) A M^a PALOMA MOTILVA PERALTA- INSS - A CORUÑA

ANTES DE LAS 14,00 H. DEL DÍA 13-09-2012

El Presidente/Responsable/Participante

Fdo:

***** ADVERTENCIA IMPORTANTE:** En las modalidades calificadas como “veteranos” participan aquellas personas con 50 o más años en la fecha de cierre de la inscripción. Para evitar errores en las inscripciones, os rogamos que utilizéis para la inscripción en cada modalidad el mismo nombre recogido en este anexo.